

Filosofía

Juan Blanco

Kant: filosofía de la historia

En 1785, Kant escribe una serie de artículos: "Idea para una historia general concebida en un sentido cosmopolita" y

"Contestación a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración?", en relación con la obra de Herder "Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad". Aún cuando los opúsculos son breves, su importancia es fundamental para la comprensión de la filosofía kantiana.

Kant niega la idea roussoniana de los estados de la humanidad: la edad feliz del buen salvaje, que es ahogado por los malos que trae la cultura. Kant considera esta exposición equivocada; para él, las edades que describe Rousseau no existieron realmente, y la contradicción que el filósofo francés suponía en las mismas, Kant la ve como una necesidad propia de la historia. La Historia es, pues, una contradicción a través de la cual se expresa la constitución moral de la humanidad.

La filosofía kantiana acaba afirmando siempre la superioridad del individuo sobre cualquier otra clase de

existencia y, así, las construcciones sociales de carácter general, como el Estado, no pueden someter, ni apropiarse, la vida del sujeto. Las generalizaciones sociales sólo sirven para propiciar el desarrollo de las estructuras internas del individuo humano.

En el escrito sobre "¿Qué es la Ilustración?", explica la idea de libertad como un principio que busca una construcción adecuada —la historia libre— donde poder desarrollarse. La realidad social, sin embargo, representa una contradicción a esa libertad que el hombre busca, porque el tiempo donde tiene que ponerse ese hombre no es otra cosa que la contradicción a lo libre. Y la contradicción se manifiesta en el hecho de que la libertad humana tenga que desarrollarse siguiendo los impulsos de sus intereses egoístas. El egoísmo es una de las palancas que mueve los impulsos de la historia.

La historia tiene, pues, un perfil que relaciona la existencia individual de los sujetos humanos con el tiempo en el que esa existencia se produce. Esta historia positiva, que daría cuenta de los hechos tal y como sucedieron, habla de una realidad que, sin embargo, no es única, porque, pese a producirse como se produjo, podría haber sido también de otra manera. La libertad que hay en la historia positiva no es toda la libertad posible, y los hechos que ocurrieron, insistimos, se podrían haber desarrollado de manera distinta. Esa otra manera, que nunca se produjo, también está contenida en la idea de libertad. Por eso, al lado de lo positivo de la historia del mundo, existe otra historia donde el hombre se ve puesto, realizado como

humanidad. Es en la historia de la humanidad donde hay que encontrar la idea completa de la libertad. Por lo tanto, esta historia no positiva es un concepto posible que encierra en su interior todas las formas a través de las cuales pudiera realizarse la condición humana misma.

La historia busca la realidad donde el individuo se desarrolla y se produce, y si la "Crítica de la razón pura" se afana en encontrar las condiciones intelectuales, lógicas de ese mundo de experiencia propio de la especie humana, la filosofía de la historia busca también, por los caminos abiertos por la Crítica, las condiciones de realización del mismo sujeto y el tiempo de las representaciones morales. Es la experiencia moral el territorio propio que la historia necesita para desarrollar su tesis.

La filosofía de la historia es, pues, una de las formas de que dispone la conciencia moral para encontrarse a sí misma, es decir, para, en el desarrollo que supone la historia, fijar la noción misma de libertad. Todos los supuestos y todos los instrumentos de la sociedad política, los órganos de gobierno y las legislaciones, no son más que simples medios para conseguir la libertad, elemento irreductible de la conciencia moral, al que hace referencia siempre cualquier hecho que se produzca en el campo de la historia.

Es en el territorio de la moralidad donde se evidencia y manifiesta no lo que el hombre es, sino lo que debe ser, y la historia, como derivación de la moral, es también un territorio donde el deber ser está siempre presente. Lo que sucede en ella no debe entenderse sino

en función de esa búsqueda, que trata de encontrar la voluntad de un sujeto que no posee otras leyes, para garantizar esta búsqueda, que las extraídas de su propia conciencia.

Es, por lo tanto, en la conciencia, donde hay que buscar las leyes de la historia. La conciencia no posee otros objetos de referencia que los extraídos de su propia interioridad. Es la conciencia que se hace voluntad, es decir, que se realiza en la acción y que sólo se explica por ella. Ya no son leyes de la naturaleza lo que se busca en el campo de los actos, sino los por qué de los actos mismos. El por qué primero, que funciona como principio a través del cual se canalizan las acciones humanas, es el bien. Las leyes de la conciencia, por lo tanto, se relacionan siempre con el bien y una conciencia moral, consecuentemente, sería la que buscara el bien como fin de sus actos. La conciencia es autónoma, no necesita salirse fuera de ella misma para encontrar los fines por medio de los cuales se realiza y, por ello, la libertad es una condición nacida de esa autonomía. La libertad no se explica desde un mundo exterior a la conciencia, sino que nace de ella misma, contrariamente a lo que sucede en el mundo de la fisicidad —mundo externo— donde los objetos se dan, en la conciencia, ligados por la necesidad que impone la misma existencia externa de esos objetos.

Al ser la libertad —valga la redundancia— un objeto libre, la razón juega con él de forma absolutamente voluntaria, es decir, es la recta voluntad, la voluntad racional la que en este juego decide, mediante reglas qué es lo que debe ser; y ese debe ser, como hemos dicho, no es otra cosa

que la misma noción de bien. De esta manera, la historia se encuentra siempre dentro del campo del deber ser, del espacio creado por la razón para poder realizar los fines que la moralidad necesita. La razón moral indica al hombre, mediante reglas, cómo debe conducirse para ser lo que debe ser, y estas reglas implican progreso, evolución, que alcanzan no sólo al sujeto privado de la historia, sino también al producto general de esa historia misma, la humanidad.

En definitiva, las alternativas que presenta la realidad de la historia que el hombre vive es la contradicción necesaria para que el hombre pueda progresar. El progreso y la razón, en su desarrollo histórico, necesitan del total de las contradicciones que se presentan en la historia positiva. La necesidad de la fama, por ejemplo, impulsará al hombre a conseguir objetivos de grandeza moral que sin ella sería imposible de alcanzar. Es la necesidad de reconocimiento en este caso —factor eminentemente egoísta— la que impulsa el movimiento hacia la acción universalmente buena. El astuto inductor, como dice Kant, que es la razón, pone medios que parecen inadecuados, desde el punto de vista de la misma razón, para alcanzar resultados óptimos de moralidad. Por ello, la realidad política —espacio material donde se produce el hecho histórico— no es otra cosa que el medio que el deber ser de la moralidad necesita para desarrollar el concepto completo del hombre: alcanzar el ser moral, la libertad. ■

Música

Luis Piedra del Palacio

Año europeo de la música: Doménico Scarlatti

El tricentenario del nacimiento de J.S. Bach, que se cumplirá concretamente el próximo 21 de Marzo, ha propiciado la celebración a lo largo de 1985 del Año Europeo de la Música. En él se conmemora también el tricentenario de los nacimientos de Haendel (23 de Febrero) y de Scarlatti (26 de Octubre). Pero el brillo casi cegador de los dos primeros citados —a los que dedicamos ya el artículo anterior—, podría hacer palidecer el recuerdo del italo-español Doménico Scarlatti, lo que sería injusto.

Italiano por nacimiento, pero entroncado en España a lo largo de los últimos 28 años de su vida, en donde murió en 1757, Scarlatti es quizá el creador de la música más original para teclado solo de todo el siglo XVIII, y ello le confiere un relevante puesto en la Historia de la Música, desde luego mayor que el que podría asignársele en función de su escasa popularidad. Porque es que Doménico Scarlatti, con sus Sonatas para clavecín, de las que hasta hoy van catalogadas la elevadísima cifra de 555, es el iniciador de una moderna ejecución pianística que a partir de él

fue recorriendo el largo camino hacia la luminosa y pujante independencia lograda en nuestro siglo XX.

Hijo de otro fecundísimo compositor de la escuela napolitana, —Alessandro—, Doménico Scarlatti fue famoso como clavecinista y enormemente innovador como compositor. Mientras que en el caso de Bach las sonatas para un instrumento solista no son más que uno de los muchos aspectos de su obra, Scarlatti concentró sus esfuerzos en la Sonata para clave solo. No ya heredero, sino él mismo inmerso como es natural —primera mitad del XVIII— en las formas barrocas, supo moldear en ellas su espíritu creador, liberando al clave de servidumbre como instrumento acompañante, y personalizándolo como elemento expresivo independiente.

Las Sonatas de Scarlatti son piezas breves de un solo tiempo en forma de lied en dos partes, sin desarrollo; no hay que pensar, naturalmente, en la forma sonata propia del clasicismo (sobre la forma sonata clásica, se puede consultar nuestro artículo publicado en el núm. 23 de BIT), sino en la etimología de la palabra como pieza para ser "sonada" o tocada por un instrumento. A pesar de ello, y aunque es evidente que en Scarlatti, todavía, el marco exterior principal sobre el que se sustenta la construcción de sus Sonatas es la forma de danza, —herencia y continuidad de la Suite barroca—, no es menos evidente que dentro de ella el autor creó tipos de arreglos formales anunciadores de los modelos clásicos característicos de la época final del siglo XVIII.

Estas Sonatas señalaron en su momento nuevas